

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983 - 2023 - 40 años de
DEMOCRACIA en Argentina.

SALTA, 23 JUN 2023

Nº 302

Expediente Nº 14.107/2023

VISTO la Resolución FI Nº 178-CD-2023, mediante la cual se designa al Mag. Ing. Héctor Iván Rodríguez, como Profesor Asociado interino con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Probabilidad y Estadística" de la carrera de Ingeniería Industrial, mediante el mecanismo de promoción transitoria; y

CONSIDERANDO:

Que el docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones al citado docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Poner en funciones al Mag. Ing. Héctor Iván RODRÍGUEZ, como PROFESOR ASOCIADO interino con Dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura "PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA" de la carrera de Ingeniería Industrial, mediante el mecanismo de promoción transitoria, encuadrada en las disposiciones contenidas en el artículo 14 del CONVENIO DE TRABAJO PARA LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS NACIONALES, homologado por Decreto Nº 1246/15, a partir del 21 de junio del año en curso y hasta la cobertura del cargo por Concurso Publico que se tramita por Expediente Nº 14.107/2023.



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983 - 2023 - 40 años de
DEMOCRACIA en Argentina.

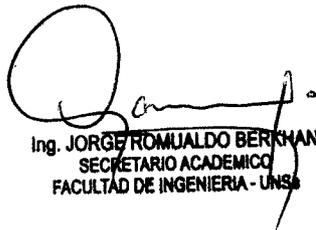
Expediente N° 14.107/2023

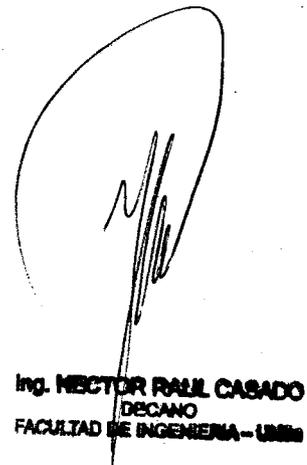
ARTICULO 2°. - Hacer saber, publicar, comunicar a Secretaría Académica; a la Escuela de Ingeniería Industrial; Mag. Ing. Héctor Iván RODRÍGUEZ, Dirección Alumnos; a la Dirección General Administrativa Económica; a los Departamentos Personal y Docencia y la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI N° 302 - D - 2023


Ing. JORGE ROMUALDO BERGHÁN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA


Ing. HÉCTOR RAÚL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA